



### **El inicio de tus sueños.**

#### **ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA AGENCIA DE VIAJES INTER OPTION TRAVEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, siendo las 17:00 horas del día 26 de Marzo del 2018, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa, debidamente convocada mediante convocatoria de fecha 15 de marzo del año en curso.

Antes de entrar a deliberar sobre los asuntos que componen el Orden del Día, se procede al recuento de los socios presentes o representados debidamente acreditados y se deja constancia que el 100 % del capital suscrito se encuentra presente; con aprobación unánime de los Accionistas, se procede a nombrar SECRETARIO ADOCA a la señora Maribel Parra Torres colaboradora de empresa.

La señora Biviana Ayala, Gerente General, declara la Junta válidamente constituida.

Se procede a la lectura del Orden del Día, cuyos puntos son los siguientes:

- 1.- Quorum Reglamentario.
- 2.- Informe de Gerencia.
- 3.- Revisión estados financieros y balance general 2017
- 4.- Asuntos varios.

La asamblea solicita cambiar el orden del día y se aumente el punto 5.- Lectura y Aprobación del acta de la Junta, con lo cual es aprobado el orden de día.

Toma la palabra la señora Gerente General, felicitando a los presentes pues esta es la primera junta que se realiza luego de constituida la empresa.

#### **2.- Informe de Gerencia**

2.1-La señora Biviana Ayala, Gerente General de la Agencia, procede a dar lectura al informe de Gerencia, indicando que se han obtenido todas las licencias, permisos y accesos legales para el normal funcionamiento de la agencia como son:

**Servicio de Rentas Internas (SRI).**- en la que se ha obtenido el número de RUC y se realizan las declaraciones mensuales de IVA y Renta.

**MUNICIPIO DE QUITO.**- Se obtuvo el número de la Patente - RAET y la Licencia Única de Actividades Económica (LUAE).

**Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).**- Se obtuvo el Número Patronal para las afiliaciones del personal.

**SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS.**- Presentación de Balances anuales y obtención de certificados de Cumplimiento.

**QUITO TURISMO.**- Obtención del Registro de Turismo.

**Sociedad de Autores de Ecuador (SAYCE).**- Obtención de la Licencia de uso de los repertorios musicales administrados por la asociación general de autores y compositores ecuatorianos.

Con la obtención de estos documentos y permisos, se cumple con todos los requisitos para el normal funcionamiento de la agencia de viajes.



### **El inicio de tus sueños.**

- 2.2.- El 1 de Junio del 2017, se le contrató al señor Andrés Maza temporalmente para que nos de soporte para publicidad en lo relacionado a redes sociales e internet, terminando el acuerdo el 31 de Agosto del 2017.
- 2.3.- Con fecha 1 de Septiembre del 2017 se realiza la contratación laboral de una asistente de turismo, firmando contrato con la señorita Carla Cedeño, quién por motivos personales presentó la renuncia voluntaria y dejó de pertenecer a la empresa el 28 de Febrero del 2018, se firma el Acta de Finiquito con una liquidación de haberes por un total de USD\$ 390,00 (trescientos noventa dólares).
- 2.4.- Como fruto de la gestión realizada por la Gerencia General, se pudo ingresar como proveedora de boletos aéreos a Galápagos con la empresa **CONSORCIO SANTA CRUZ** Pudiendo darles un crédito de 15 días para la cancelación de los mismos con el pago de los boletos con tarjeta de crédito de los accionistas.
- 2.5.- En el mes de Junio se firmó contrato con Amadeus Ecuador Global S.A. para la utilización del sistema de reservas aéreas.
- 2.6.- En el mismo mes se adquiere el dominio y se crea la página web de la agencia y de esta manera lograr un mejor status e imagen corporativa dentro del área turística.
- 2.7.- En el mes de octubre se firma el contrato directo con AssistCard, con mejores tarifas y condiciones para ofrecer asistencia a los clientes.
- 2.8.- Por fiestas de navidad se realizó una reunión familiar con los empleados y colaboradores, hubo brindis, picaditas y se les entregó una canastilla navideña.
- 2.9.- Gerencia General informa que lamentablemente durante los 7 primeros meses del 2017 se obtuvo una pérdida en el ejercicio, mismo que será analizado en el punto 3 de la junta.
- 2.10.- Durante el primer periodo 2017, existe en la cuenta PRESTAMO ACCIONISTAS un monto por devolver accionistas, que corresponde a gastos iniciales por apertura de la agencia; este monto deberá ser devuelto a los Accionistas en un plazo máximo de 1 año, conforme las leyes vigentes tributarias y contables.

Dentro del informe que presenta la señora Gerente General se nombra el Plan Estratégico para lograr bajar la pérdida obtenida en el periodo 2017 y lograr obtener utilidad al finalizar el año 2018 que contempla los siguientes puntos:

- 1.- Se ha iniciado conversaciones con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso Ltda. para ingresar como proveedor de boletos aéreos para el personal y tener ventas fijas mensuales.
- 2.- Se trabajará en el incremento de la base de clientes, para el envío masivo diario de publicidad, servicios y promociones que ofrece la agencia.
- 3.- Se realizará visitas personales que incluye carta de presentación, para lograr conseguir nuevas cuentas corporativas que genere ingresos fijos mensuales, Ej. Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía.
- 4.- Se optimizará el uso de las redes sociales (facebook, whats app, Messenger) en temporadas alta enviar publicidad específica pagada con el fin de que nuestros servicios sean conocidos por mayor cantidad de usuarios.
- 5.- Se negociará con Mayoristas, Operadores y Consolidadores con los cuales se ha tenido mayor volumen de ventas, para obtener mejores comisiones y condiciones de pago, lo mismo que ayudará a obtener mayores ingresos para la agencia.



### **Inicio de tus sueños.**

6.- Realizar pos-venta a los clientes que ya viajaron y utilizaron nuestros servicios, con el fin de tener una retroalimentación de la experiencia de su viaje y a la vez solicitar recomendación a sus familiares y conocidos.

7.- Se ha planificado realizar negociaciones con personas que deseen trabajar como free lance, así se podrá llegar a más personas y futuros clientes y obtener mejores ingresos para el año 2018.

#### **- Revisión de los Estados Financieros**

1.- Como punto principal se observa que al finalizar el año 2017, los datos arrojan una pérdida de USD\$ 2.505,57, valor que se irá disminuyendo con la ejecución del Plan Estratégico dado a conocer en el Informe de Gerencia General para el 2018.

2.- La cuenta CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS, está con un valor de USD \$ 4.812,00, valor que debe ser devuelto en un plazo de un año según lo estipula los reglamentos contables; sin embargo se conversará con el contador

3.- En la cuenta ANTICIPO CLIENTES, hay el valor de USD\$ 703,00, monto que se cerrará con la elaboración de la factura a nombre de Alejandro Cajilema, que por error no se facturó en la fecha de la compra.

4.- En la cuenta PROVEEDORES POR PAGAR valor USD \$ 1.858,12 se cerrará con el pago realizado en el mes de enero del 2018.

5.- La cuenta REEMBOLSOS se encuentra cerrada con saldo cero.

#### **- Asuntos Varios**

La Señora Gerente General pasa a dar trámite al punto asuntos varios, pero al no haber temas a tratar ya que es un periodo de 7 meses de actividad tiempo corto de vida, este tema se da por cerrado.

endo las 19.40 horas se da por terminada la Junta General Universal de Accionistas y se determina un tiempo de 20 minutos para la impresión del Acta General para posterior firma.

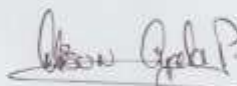
#### **- Aprobación de Acta**

Conforme a lo solicitado por la Junta General Universal de Accionistas, se procede a la lectura del acta generada durante la Asamblea General de Accionistas, la misma que por unanimidad es aprobada y firmada.

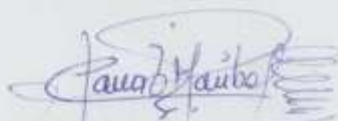


Viana Ayala Almeida

GERENTE GENERAL – ACCIONISTA



Alison Ayala Parra  
ACCIONISTA



Maribel Parra Torres